



DILIGENCIA para hacer constar el inicio material de la ejecución del expediente nº 12/2026 SM PASS, de Suministro de papel para la imprenta provincial.

Con fecha 28 de mayo de 2026 se procedió a la formalización del contrato de referencia mediante la aceptación de la resolución de adjudicación por parte de la mercantil Navas Luna S.L.

Revisados los plazos y comprobado que el contrato precedente para el mismo suministro finaliza su ejecución el día 27 de junio de 2026, queda reflejada la necesidad de posponer el inicio material de las entregas del nuevo expediente por motivos organizativos de la Imprenta Provincial, con el fin de evitar el solapamiento de pedidos, albaranes y facturación.

En consecuencia, se hace constar que, a efectos del cómputo del plazo de duración de 12 meses fijado en los pliegos, las fechas de ejecución quedan establecidas de la siguiente manera:

- **Fecha de formalización:** 28/05/2026
- **Inicio de ejecución:** 29/06/2026
- **Fin de ejecución:** 29/06/2027

En Cáceres, a fecha de la firma electrónica.

